

Tegucigalpa M.D.C, 22 de octubre del 2020

OFICIO No. ONCAE-DIR-1309-2020

Licenciado
JAMES ALDANA
Gerente Administrativo
SECRETARIA DE FINANZAS
Su oficina

Estimado Lic. Aldana:

Reciba un cordial y atento saludo por parte de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE).

En respuesta, al Oficio ONCAE No. GA-139-2020, con fecha del 14 setiembre del 2020 se indica lo siguiente:

Que bajo los lineamientos establecidos para la implementación de lo correspondiente a los procesos de Licitación en el sistema de compras HonduCompras 2.0, el Consultor asignado la Lic. Ana Rodríguez le brindó la asistencia solicitada en el lunes 28 de septiembre 2020 para la configuración sobre "Crear equipo" y referente a los procesos de "Elaboración" se estará dando la asistencia en las fechas sub siguientes de creación de equipos, para que su institución logre la publicación de procesos de Licitación en tiempo y forma.

La veracidad del presente documento puede ser verificada en el siguiente enlace:
<http://oncae.gob.hn/covid19/covid19-recomendaciones>

Agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente,



Ing. Sofia Romero
Directora

DIRECCION

OFICINA NORMATIVA DE
CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL
ESTADO

cc. Archivo/KH

Tegucigalpa M.D.C.,
14 de Septiembre del 2020

GA-139-2020

Ingeniera
SOFÍA ROMERO
Directora de la ONCAE
Su Oficina

Estimada Ing. Romero:

En atención a la circular No. CGG-711-2020, por medio de la presente solicitamos de la manera más atenta, el acompañamiento de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), en la implementación de la nueva plataforma de Honducompas 2.0, en la modalidad de Licitaciones Públicas Nacionales en la Secretaría de Finanzas.

Agradeciendo su amable atención.


JAMES ALDANA
Gerente Administrativo



Cc: Archivo.